

Sidorista detenido en contexto poselectoral enfrenta condena de hasta 25 años por incitación al odio

El sidorista y dirigente sindical Juan Valor, detenido en el contexto poselectoral, enfrenta una condena de hasta 25 años por los delitos de incitación al odio, resistencia a la autoridad y terrorismo.

Valor fue apresado en el sector Nueva Chirica, en San Félix, en el contexto de las tensiones que precedieron la toma de posesión presidencial del 10 de enero. Su arresto respondió a la publicación que hizo de un video en el que invitó a trabajadores de las empresas básicas a acudir al llamado hecho por María Corina Machado para tomar las calles el 9 de enero.

El trabajador de 64 años lleva 6 meses detenido según lo relatado por su hija Diamaris Valor en entrevista con **Correo del Caroní**. La joven confirmó que a su padre se le ha violentado el derecho de tener un abogado de su confianza, tal como ocurrió con los más de 2 mil presos poselectorales que dejó el rechazo generalizado por los resultados ofrecidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE), tras las elecciones del 28 de julio, proceso ampliamente cuestionado por veedores internacionales.

“Mi papá fue detenido el 9 de enero a eso de la 1:00 de la tarde. Salió a verse con un amigo y fue interceptado por cuatro individuos que iban a bordo de una camioneta blanca, sin placas. Los que iban a bordo no iban identificados como cuerpo de seguridad del Estado. Él al ver eso, piensa que es un secuestro, forcejea con ellos, pide ayuda a los vecinos. Obviamente, no la obtuvo porque la gente vio que estaban armados y les dio miedo acercarse. Es embarcado en la camioneta y los vecinos alertan a mi mamá”, puntualizó Damaris.

Al momento de su aprehensión en las adyacencias de la iglesia Claret del municipio Chirica, Juan vestía una bermuda y una franela alusiva a los Juegos Interempresas de Guayana. Se desplazaba en una bicicleta y durante el trayecto a casa de una amistad, fue interceptado. A pesar de que se trató de una captura hecha por cuerpos de seguridad, nunca se dio aviso a su familia.

Hasta la fecha permanece detenido en el Comando Nacional Antiextorsion y Secuestro (Conas) del sector Core 8, la semana pasado tuvo una audiencia preliminar y se le informó que enfrenta una posible condena de más de 20 años.

Según la familia, Juan Valor sufre de hipertensión. Esta patología aunada a las malas condiciones del centro penitenciario le habría provocado una parálisis facial en la mitad del rostro.

“Hicimos una solicitud para revisión médica y hasta los momentos no se ha dado. No se ha hecho. No presenta síntomas de maltrato y podemos verlo dos veces a la semana”, manifestó la pariente.

Con información de Correo del Caroní